



SEGUNDA SESIÓN 2016 CONSEJO CONSULTIVO DE USUARIOS

Verificación del Quórum

Seguimiento de Acuerdos

Acuerdo:

El Presidente del INEGI dará instrucciones al Comité de Igualdad de Género del INEGI, para que se revise si existen barreras dentro del propio Instituto que impidan a las mujeres acceder a distintos puestos de trabajo.

En atención al acuerdo emitido en la primera sesión del Consejo Consultivo de Usuarios, el Dr. Julio Alfonso Santaella Castell, Presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, emitió Oficio Núm. CCU./100./567/2016, mediante el cual solicitó al Comité de Igualdad de Género, ***realizar las gestiones necesarias con las áreas competentes para fomentar que no existan barreras dentro del propio Instituto que impidan a las mujeres acceder a distintos puestos de trabajo***, en cumplimiento con el objetivo establecido en el Programa Institucional de Igualdad de Género 2016-2021.

En atención a lo anterior, el Comité de Igualdad de Género del INEGI en coordinación con la Dirección General Adjunta de Recursos Humanos, realizaron una revisión de las acciones llevadas a cabo a la fecha, y respecto de ellas informan lo siguiente:

Prácticas y hábitos de igualdad.

Las actividades institucionales se han enfocado a integrar el valor de la igualdad de forma natural, por ello el Instituto realiza **campañas de difusión permanente** orientadas a evitar la discriminación y a privilegiar la integración de la familia, lo cual se aprecia en las actividades laborales diarias, así como en las correspondientes en materia de salud, servicios asistenciales, deportivos o recreativos que se prestan en beneficio de la comunidad INEGI.

Comunicación interna y sensibilización en materia de igualdad de género.

Se promueven a nivel nacional **fechas conmemorativas en materia de igualdad de género y se realizan eventos tales como:** el “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer” y el “Día Internacional de la Mujer”, además, se llevan a cabo mensualmente actividades de cine debate y se cuenta con un acervo bibliográfico de consulta en temas de derechos humanos, igualdad de género y no discriminación.

Capacitación con perspectiva de género.

Se han realizado diversas **acciones de capacitación y formación en materia de igualdad de género**, impartiendo cursos presenciales y en línea tales como: Diversidad sexual, Inclusión y no discriminación; Lenguaje incluyente y no sexista; Prevención social de la violencia con enfoque antidiscriminatorio; El ABC de la igualdad y la no discriminación; Inclusión y discapacidad; Tolerancia y diversidad de creencias; Prevención del Acoso laboral, entre otros.

Lenguaje incluyente.

Los **Criterios para el Uso de un Lenguaje Incluyente en el INEGI** se aplican en **todas las comunicaciones** dirigidas al personal así como en **las disposiciones normativas en materia de recursos humanos que se emiten**, actualizándose la normatividad que no lo contenía, a un lenguaje que evite la percepción contraria a la igualdad de género.

Condiciones laborales y de seguridad social para reducir la discriminación.

Se promueven **cursos de capacitación impartidos a personal de las áreas de recursos humanos a nivel nacional** sobre los temas de derechos y obligaciones, así como las prestaciones de carácter social que brinda el ISSSTE para hombres y mujeres trabajadoras, mismos que se replican al personal del Instituto.

Servicio Profesional de Carrera del INEGI.

Se asegura la igualdad y competencia por mérito sin consideración de género, mediante la ocupación de plazas vacantes y de nueva creación a través de concursos por convocatoria pública abierta en los que **las y los aspirantes se inscriben y obtienen un folio que los identifica manteniendo el anonimato**, por lo que el personal que valora los datos no conoce el género de quienes participan.

Para el año 2017, se prevé mantener las acciones previamente informadas así como llevar a cabo, entre otras, las siguientes:

- A) **Actualizar disposiciones normativas institucionales con lenguaje incluyente;**
- B) Realizar actividades de **comunicación y capacitación con perspectiva de género, asociados a la campaña “HE FOR SHE” de la ONU;**
- C) **Fortalecer las campañas de salud y de conciliación entre la vida laboral y familiar, mediante comunicación interna;**
- D) Fomentar la **participación del personal en actividades institucionales que favorezcan la convivencia familiar;**
- E) Promover que **el personal conozca las prestaciones laborales** a las que tiene derecho, y
- F) Fomentar la **operación y funcionamiento de lactarios en beneficio de las madres trabajadoras** que requieran de este servicio.

Acuerdo:

En cada sesión del CCU debe haber una presentación del INEGI sobre información estadística y geográfica.

En esta ocasión, el Presidente presentará el Módulo de Condiciones Socioeconómicas MCS 2015.

Acuerdo:

Se invitará en noviembre de este año a los representantes de distintas Asociaciones y Organizaciones a las que pertenecen los CU, a un *focus group* para presentarles el nuevo portal de INEGI y obtener su retroalimentación.

Se llevará a cabo en febrero de 2017.

Acuerdo:

Se aprobó la creación de los siguientes grupos de trabajo:

- AMAI-INEGI, sobre las variables del nivel socioeconómico y los instrumentos de captación del INEGI.
- México SOS-INEGI, sobre los indicadores de seguridad pública.

- Durante la sesión, se presentará el avance del Grupo de Trabajo AMAI-INEGI, por parte del Mtro. Edgar Vielma.
- Durante la sesión, se presentará el avance del Grupo de Trabajo México SOS-INEGI, por parte del Mtro. Óscar Jaimes.

Acuerdo:

Llevar a cabo una reunión entre AMEXA y el INEGI, para revisar la información sobre los Residuos Sólidos Urbanos.

Se está atendiendo una solicitud de información por parte de AMEXA sobre los Residuos Sólidos Urbanos, por lo que se contempla llevar a cabo la reunión en el primer trimestre de 2017.

Acuerdo:

Llevar a cabo una reunión entre México ¿Cómo Vamos? e INEGI, sobre la Productividad Laboral a Nivel Estatal.

Durante la sesión, se presentarán los resultados de la reunión con México ¿Cómo vamos? sobre la Productividad Laboral a nivel Estatal, por parte del Act. Arturo Blancas.



SEGUNDA SESIÓN 2016 CONSEJO CONSULTIVO DE USUARIOS